

TRASLADO CIVIL No. 018

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2023-00507-00	SISIVETH SEPULVEDA MACHADO	JUVENAL CAÑIZARES VILLABA

Traslado por 10 días al demandante de las excepciones de mérito presentadas por el apoderado del demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 08 de marzo de 2024 y el traslado corre a partir del 11 de marzo de 2024, a las 8.00 a.m.